

Identificación de la acción			
ID de la acción:	29		
Nombre de la acción:	Implementación de la Iniciativa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes		
Descripción de la acción:	<p>El propósito de la iniciativa interculturalidad e inclusión de migrantes es visibilizar las expresiones culturales de las personas migrantes que habitan en nuestro país, para lo cual desarrolla la promoción de la oferta cultural migrante e intercultural entregada por la sociedad civil, privados e instituciones públicas chilenas y/o extranjeras presentes en Chile, así como también articula a artistas, cultores y generadores de contenido migrantes que participan de las actividades promovidas con los canales institucionales de fomento de las artes. También se entregan conocimientos para potenciar habilidades en migrantes y contrapartes institucionales de los canales de fomento y acceso con los que se han vinculado los migrantes, mediante talleres, seminarios y debates.</p> <p>Su población objetivo son las personas migrantes que habitan en las comunas que cuentan con un encargado municipal de asuntos migratorios u otro profesional con dedicación en la materia y que se inscriben en el programa. Incluye a personas promigrantes, es decir, a aquellos sujetos que no teniendo la característica de migrantes aportan en la valoración de la interculturalidad e inclusión de migrantes.</p> <p>Los componentes de la iniciativa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acceso a la Interculturalidad. Meta de Producción: 6 proyectos regionales. -Fomento a la Interculturalidad. Meta de Producción: 20 elencos culturales migrantes visibilizados. -Capacidades para la Interculturalidad. Meta de Producción: 4 coloquios, seminarios o conversatorios realizados. 		
Componentes de la acción:	<p>1. Acceso a la Interculturalidad: Favorecer la participación de las personas migrantes en la vida cultural de sus comunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizan Proyectos Migrantes en 6 regiones, fomentando instancias que los convoquen y les sean propias y contribuyendo a la descentralización y al apoyo de artistas migrantes locales. <p>2. Fomento a la Interculturalidad: Poner a circular contenido artístico migrante en los mismos espacios donde circulan los contenidos de artistas chilenos. Para lo cual:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se apoyará al menos a 20 elencos migrantes que serán visibilizados por el Programa a través de sus diferentes actividades. <p>3. Visibilizar expresividades culturales migrantes en centros culturales públicos en convenio con MINCAP</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se trabaja en un catálogo de artistas, a fin de ponerlo a disposición de centros culturales para promocionar la creación de una cartelera cultural migrante. Esa oferta artística hoy no existe. -Se construyen alianzas con al menos 4 centros culturales en convenio con el Ministerio, en 43 regiones, para financiar parcialmente programación cultural migrante. <p>4. Capacidades para la Interculturalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proporcionar espacios de conversación, discusión e intercambio sobre temáticas de migración, arte y cultura. - Se realizan Coloquios sobre Migración y Cultura en conjunto con 4 regiones. 		
Objetivos asociados a la acción:	2. Socializar los instrumentos disponibles para el reconocimiento de la diversidad patrimonial y su contribución al desarrollo sostenible, la puesta en valor y sensibilización del patrimonio cultural y natural de las comunidades, grupos e individuos.		
Público objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Otro: Personas migrantes que solicitaron visa durante 2019 y que declararon ejercer un oficio o profesión relacionada con el ámbito artístico cultural. 		
Institución responsable:	Subsecretaría de las Culturas y las Artes		
Institución(es) colaboradora(s):	No tiene		
Plazo estimado:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: right;">Acción de continuidad (Permanente):</td> <td>SI</td> </tr> </table>	Acción de continuidad (Permanente):	SI
Acción de continuidad (Permanente):	SI		
Meta al 2026:	Visibilizar las expresiones culturales migrantes a través de la iniciativa de Interculturalidad e Inclusión de Migrantes.		

Estado de avance	
Fecha del reporte	31/12/2022
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	Cumplida parcialmente
Comente el cumplimiento logrado:	Durante 2022 se ha logrado visibilizar las expresiones culturales migrantes a través de intervenciones en espacios públicos, que incluyen el escenario Winnipeg en Festival Rockódromo; participación en festivales, ferias y otras actividades. Así durante en 2022 508 artistas migrantes pudieron visibilizar sus expresiones a través de su participación en Interculturalidad e Inclusión de Migrantes.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Se ejecutaron actividades en diversos centros culturales en diferentes ciudades de Chile: Centro Cultural de Los Andes; Centro Cultural Gabriela Mistral, Villa Alemana; Centro Cultural Municipal Leopoldo Silva Reynoard; Centro Cultural de Melipilla, entre otros.
Hito 2:	El Escenario Intercultural tuvo lugar en el Parque Alejo Barrio en Valparaíso, en el Marco del Festival Rockódromo, con más de 10 elencos en escena, alrededor de 90 artistas, con un público cercano a las 10 mil personas por día.
Hito 3:	Más de 600 personas disfrutaron de la segunda versión de Focos Migrantes, pensado para la difusión de expresiones artísticas protagonizadas por creadores, creadoras e intérpretes migrantes, quienes desde distintos países, escogieron la Región del Biobío para desarrollar y cultivar sus respectivas carreras. Tuvo como escenarios el Centro de Extensión de la Ucsch, Centro Cultural de Tomé, Casa de la Cultura de Chiguayante y Balmaceda Arte Joven sede Biobío, espacios que acogieron más de 10 espectáculos artísticos. La exposición de ilustraciones Mi Historia de Mundo, además de mediaciones y talleres para estudiantes en edad escolar.
Hito 4:	Ciclo de conversatorios: Inclusión Migrante en la Cultura Nacional: Comer, bailar, cantar y otros placeres. El Programa Interculturalidad e Inclusión de Migrantes del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en conjunto con la Coordinadora Nacional de Migrantes, organizaron este ciclo de conversatorios, que tienen por objetivo relevar el aporte cultural que traen los/as migrantes al país en ámbitos como la gastronomía, la danza y el cine.

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2022
Presupuesto disponible:	\$112.770
1° Medición (Junio 2022):	\$7.367
2° Medición (Diciembre 2022):	\$174.139
% avance:	154%

Indicadores de la acción asociados al plan	
2. Porcentaje de migrantes que participaron de la iniciativa y que al contestar su encuesta de evaluación lo califican como un aporte a la visibilización de sus expresiones culturales.	
2022	
Meta de avance anual 2022	32
Avance a Junio 2022	6
Avance a Diciembre 2022	28
% Avance	88%
Comentario	
Sin comentarios	

4. Cobertura anual del programa	
2022	
Meta de avance anual 2022	200
Avance a Junio 2022	33
Avance a Diciembre 2022	508
% Avance	254%
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	SI
Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).	
Se ha estado trabajando en disminuir la brecha de género de carácter estructural existente en el sector artístico, llegándose a que de los/as 508 artistas migrantes beneficiados/as por la iniciativa, el 37,4% corresponde a mujeres.	

Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.	
En 2022, 10 regiones realizaron Proyectos Regionales Migrantes con pertinencia territorial, la mayoría en conjunto con una mesa participativa.	

Aplica enfoque de territorial:	SI
Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.	
La iniciativa busca, además de visibilizar las culturas migrantes, desarrollar patrimonio cultural.	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	La información se extrae del seguimiento programático que se realiza de forma trimestral.

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción
En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.
Archivos adjuntos
Sin archivos adjuntos
Links
URL: https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2022/08/catalogomigrantes_2022.pdf
Catálogo de obras y artistas migrantes